ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SOCEMPNEC SOCIEDAD EMPRENDEDORA DE NEGOCIOS S.A.."

En la ciudad de Cuenca, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 17:00 horas de la tarde, en el domicilio de la compañía SOCEMPNEC SOCIEDAD EMPRENDEDORA DE NEGOCIOS S.A. ubicado en la calle Baltazara de Calderón 3-76 y Gran Colombia, segundo piso, habiendo sido previamente convocados por escrito se reúnen: JORGE EDUARDO LEON ONITCHENKO Y FRANCISCO ESPINOSA HOLGUIN; quienes representan la totalidad del capital Social de la compañía y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios. La Junta se ha reunido con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y de ser el caso aprobación del Informe de Labores del Gerente correspondiente al año 2013.
2. Lectura y de ser el caso aprobación del Balance General, del Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios al Patrimonio al 31 de diciembre del 2013.
3. Redacción y aprobación del Acta de la Junta General.

Preside la sesión el Ing. Jorge León Onitchenko en calidad de Socio de la compañía y actúa como secretaria la Gerente señora María Gabriela Crespo de Espinosa.

Acto seguido se da lectura del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, a continuación la Presidente dispone que se proceda a tratar cada uno de los puntos constantes en el orden del día dispuesto para la sesión:

1. *CONOCIMIENTO Y DE SER EL CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE LABORES DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.*

La Sra. María Gabriela Crespo de Espinosa da lectura de su informe de labores como Gerente y explica que durante el ejercicio económico correspondiente al año 2013la compañía no realizó ninguna actividad de acuerdo al objeto social "La importación, exportación, comercialización, transformación, adquisición de maquinaria nueva y usada y productos para la actividad metalmecánica de artefactos domésticos y electrodomésticos, sus repuestos y accesorios" en vista que la compañía fue recién constituida en el mes de junio del 2013.

Por otra parte informa que se ha cumplido con las obligaciones tributarias que la ley establece así como también se ha cumplido con la obligación de llevar todos los libros y controles societario y contables de Ley. Luego de las deliberaciones el informe es aprobado por unanimidad por los Socios y se instruye que una copia del informe se adjunte al expediente de la presente Junta.

2. *CONOCIMIENTO Y DE SER EL CASO APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, DEL ESTADO DE RESULTADOS, FLUJO DE EFECTIVO Y CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.*

Dando paso al siguiente punto del orden del día, la Sra. María Gabriela Crespo Jaramillo da lectura del balance general, del estado de resultados, el Flujo de efectivo y Cambios al Patrimonio al 31 de diciembre del 2013, luego de conocer dichos informes financiaros, por unanimidad los Socios presentes aprueban dichos informes, esto es, aprueban el Balance General, el Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

3. *REDACCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL.*

Sin otro tema que tratar y siendo las 18:15 horas, se concede un momento de receso para que el Secretario proceda a la redacción del Acta correspondiente. Reinstalada la sesión y luego de dar lectura del documento se lo aprueba por unanimidad. Siendo las 18:35 horas la Gerente declara clausurada la sesión. Firman Gerente y los Socios.

Ing. Jorge León Onitchenko

SOCIO

Ing. Francisco Espinosa H.

SOCIO

Sra. María Gabriela Crespo de Espinosa

Gerente General- Secretaria Ad- hoc